

RESOLUCIÓN No. 2108 DE 11 NOVIEMBRE 2020

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 909 de 2004, los artículos 2.2.5.3.3 y 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, el Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante Resolución 1603 de 2018, la Resolución de nombramiento No.485 del 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, al servidor público **Oscar Javier Sierra Moreno** identificado con cédula de ciudadanía número 80.235.550, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, mediante Resolución No.0901 del 29 de mayo de 2020, le fue concedido disfrute de sus vacaciones a partir del 17 de noviembre de 2020 al 4 de diciembre de 2020, inclusive.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que *“los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”*.

Que, revisada la historia laboral de la servidora pública **Nancy Carolina Romero Suárez**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.860.049**, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, a la servidora pública **Nancy Carolina Romero Suárez**, quien desempeña el cargo de **Profesional Universitario Código 219, Grado 11** en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar.

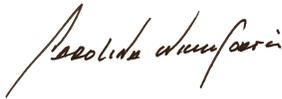
Que, en mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social,

RESOLUCIÓN No. 2108 DE 11 NOVIEMBRE 2020*“Por la cual se hace un encargo de funciones”***RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 17 de noviembre de 2020 al 4 de diciembre de 2020, inclusive, a la servidora pública **Nancy Carolina Romero Suárez**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.860.049** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **Nancy Carolina Romero Suárez**, a la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y, al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Gener Satizabal Lizarazo -Profesional Especializado SGDTH 

Revisó: Claudia Marcela Gutiérrez -Profesional Especializado SGDTH 
Gener 11 Nov. 2020 11:50 EST
Claudia Marcela Gutierrez Lopez (12 Nov. 2020 11:55 EST)

Revisó: José Domingo Abella Barreto – Profesional Especializado SGDTH 
JOSE DOMINGO ABELLA (12 Nov. 2020 12:11 EST)

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC 